ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA (SANIPES)

ACTA Nº 001 - 2017- CCI

En las instalaciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), siendo las 10.00 horas del día miércoles 2 de agosto de 2017, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 057-2017-SANIPES-DE:

- Abg. MARITA MERCADO ZAVALETA – Presidenta (Titular)
- Abg. INES ZOILA JIMENEZ LANDAVERI - Secretario Técnico (Titular)
- Ing. GLORIA FUERTES VICENTE – Miembro (Titular)
- Ing. FELIPE ANTONIO RAMÍREZ DELPINO – Miembro (Titular)
- Dra. CPC. MARÍA TERESA BARRUETO PÉREZ – Miembro (Titular)
- Lic. OSWALDO MOSTACERO LEÓN – Miembro (Titular)
- Abg. LUCIO FAUSTINO ROSALES MONTES – Miembro (Titular)

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno

La Presidenta del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 5 meses con el que cuentan para su implementación en el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).

2. Seguimiento y monitoreo a la implementación del Sistema de Control Interno.

La Secretaria Técnica del Comité manifestó que para el proceso de implementación del SCI se requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos del SANIPES sobre la importancia del Control Interno y proceder de acuerdo a las etapas establecidas por la Contraloría.

Luego de una deliberación, los integrantes del comité manifestaron que se debe pedir un espacio en la página web de la entidad para publicar los avances de la implementación del SCI, se tiene que elaborar el Reglamento del Comité, además de contar con las normas vigentes de control interno; que la Secretaria Técnica debe proponer al Comité un Plan de Trabajo con un cronograma de actividades y que los miembros del Comité deben recibir una capacitación sobre Control Interno.

ACUERDOS

En la presente sesión, los miembros del Comité llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).
2. Solicitar a la Oficina de Administración, la inclusión de un espacio web en la página institucional para publicar los avances en materia de implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
3. Encargar a la Secretaria Técnica del CCI, la elaboración del Proyecto de Reglamento del Comité de Control Interno.
4. Encargar a la Secretaria Técnica del CCI, entregar un file con la normas vigentes sobre Control Interno a todos los miembros titulares del CCI.
5. Encargar a la Secretaria Técnica del CCI, la elaboración del Plan de Trabajo con el cronograma de actividades para la implementación del Sistema de Control Interno en el SANIPES.
6. Encargar a la Secretaria Técnica del CCI, solicitar a la Unidad de Recursos Humanos, a través de la Oficina de Administración, coordinar con la Escuela Nacional de Control para que capacite en lo referente a Control Interno al CCI.
7. Informar de los avances en la próxima reunión del CCI.

Siendo las 11.30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Abg. MARITA MERCADO ZAVALETA
Presidenta

Abg. INES ZOILA JIMENEZ LANDAVERI
Secretario Técnico

Ing. GLORIA FUERTES VICENTE
Miembro

Ing. FELIPE ANTONIO RAMÍREZ DELPINO
Miembro

Dra. CPC. MARÍA TERESA BARRUETO PÉREZ
Miembro

Lic. OSWALDO MOSTACERO LEÓN
Miembro

Abg. LUCIO FAUSTINO ROSALES MONTES
Miembro